

## Entre la cárcel y la universidad: encuentros y debates

Inés Ichaso\*

### Resumen

En vistas del incremento de programas universitarios en contextos de encierro, el presente artículo se pregunta por los vínculos entre universidad y cárcel a partir de trayectorias de vida de estudiantes que comenzaron sus estudios privados de su libertad, en el Centro Universitario Devoto. Primero, recorre los significados que adquiere la universidad para estos ellos, tanto adentro como afuera de la cárcel. Segundo, delinea una serie de modos mediante los cuales la cárcel interpela a la Universidad Pública cuando ésta piensa la educación superior como un derecho.

### Palabras clave

cárcel - universidad - trayectorias - derechos

---

\* Lic. en Letras (UBA) y Mgter. en Ciencias Humanas y Sociales (EHESS). Actualmente, prepara un doctorado sobre la literatura en espacios universitarios en cárceles. Es docente y tallerista en el Centro Universitario Devoto. Su trabajo se enmarca en el *Programa de Extensión en Cárcels* de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Contacto: [ines.ichaso@gmail.com](mailto:ines.ichaso@gmail.com)

## Introducción: cárcel y universidad

La Universidad ha entrado a la cárcel, históricamente, a partir de disciplinas y perspectivas diversas: desde la sociología de la cárcel, la historia de los dispositivos carcelarios, hasta la psicología y las ciencias biológicas, pasando por la criminología y los estudios sobre la ley y el derecho, los discursos del saber han tomado como objeto de estudio la institución penitenciaria y las personas que ésta aloja. A su vez, estas disciplinas fueron produciendo un caudal de conocimientos que, en algunos casos, influenciaron de manera directa o indirecta en la formulación de políticas penitenciarias y en las prácticas que de ellas derivan. Sin embargo, a pesar de la productividad de estos intercambios, en tanto institución de formación, la historia de la Universidad en la cárcel, en Argentina, tiene un trayecto más corto; el primer programa universitario formal en este contexto se remonta a 1986 con la creación del Programa UBA XXII a partir de un convenio entre la UBA y el Servicio Penitenciario Federal que sentaba las bases para el dictado presencial de carreras universitarias en el actual Complejo Penitenciario de la Ciudad de Buenos Aires. Este programa fue el primero de una serie de intervenciones universitarias en cárceles a lo largo y ancho del país que, poco a poco, va afianzándose y estableciendo redes interinstitucionales que permiten que se esté configurando hoy un campo específico de discusión sobre la educación superior en cárceles argentinas<sup>(1)</sup>.

Esta nueva configuración de los vínculos entre cárcel y universidad –el acceso a esta última de personas privadas de su libertad, en calidad de estudiantes– permite que grupos de personas que accedan a una institución de la que normalmente quedarían excluidos por su pertenencia a los sectores más vulnerados de la sociedad<sup>(2)</sup>. Hombres y mujeres con trayectorias escolares fragmentarias, a menudo con el primario y secundario incompletos, terminan la escolarización obligatoria en la cárcel y allí mismo entran en contacto, por primera vez, con la universidad. Esta confluencia improbable entre personas e instituciones no sólo afecta a quienes acceden a la educación superior, sino que también interpela a la universidad, a sus modos de funcionamiento y a sus objetivos. El interrogante del presente artículo se sitúa en la doble dirección formulada: buscaremos deslindar y describir los significados que los estudiantes privados de su libertad le otorgan a sus estudios universitarios y, a su vez, las preguntas con las que la cárcel interpela a la universidad. Para ello, presentaremos distintos momentos de un trabajo etnográfico llevado a cabo en el

---

(1) La Mesa Interuniversitaria de Educación en Contextos de Encierro nuclea, desde 2010, a las universidades nacionales que desarrollan propuestas de carreras de grado, extensión e investigación en cárceles argentinas.

(2) Según el informe del SNEEP de 2018, la población penitenciaria tiene una destacada presencia de varones jóvenes argentinos con un bajo nivel de escolarización. El 67% de las personas privadas de su libertad no ha pasado de la escuela primaria y tan sólo un 2% tiene estudios terciarios o universitarios. Recuperado de: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\\_sneep\\_argentina\\_2018.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_sneep_argentina_2018.pdf) el 11 de noviembre de 2019.

Centro Universitario Devoto (en adelante, CUD), en el Complejo Penitenciario de la Ciudad de Buenos Aires, entre los años 2014 y 2019<sup>(3)</sup>.

## Notas sobre una experiencia situada:

### el Centro Universitario Devoto

El Centro Universitario Devoto es un espacio auto-gestionado que depende de la Universidad de Buenos Aires. Ofrece carreras universitarias y actividades extracurriculares de las facultades de Filosofía y Letras, Derecho, Psicología, Economía, Ciencias Sociales y Ciencias Exactas y Naturales, además de alojar un centro de asesoría jurídica y un sindicato, el SUTPLA (Sindicato Único de Trabajadores Privados de la Libertad Ambulatoria). Cada facultad cuenta con una coordinación (interna y externa) y un aula propia.

A primera vista, el espacio difiere de las representaciones que circulan sobre la cárcel. Apenas atravesada la reja de entrada al CUD, se presenta ante la vista un pasillo donde estudiantes privados de su libertad, docentes y talleristas circulan sin restricciones visibles por la ausencia del personal penitenciario. Se presenta como un lugar acogedor, sobre todo en contraste con el camino desde la entrada del Complejo Penitenciario, acorde a una imagen previsible de pasillos monocromos, tiempos de espera para atravesar las sucesivas puertas, examen minucioso de documentos y pertenencias, máquina de rayos x y ruido de rejas. De modo que podemos hablar del CUD como un lugar de cruce, entre «la calle» y «la tumba», un entre-lugar, ex-céntrico en relación tanto a la cárcel como a la universidad extra-muros.

En esta dislocación se tensa la relación entre los dispositivos educativo y carcelario y sus lógicas respectivas, y estas tensiones se actualizan en las experiencias educativas universitarias singulares. Por un lado, ser estudiante en el CUD suele percibirse como una experiencia que se ubica en una lógica diferente a la del SPF, a menudo opuesta. El Centro Universitario, por diversas razones, se concibe y valora como un espacio cercano a «la calle», diferenciado y a menudo crítico de las lógicas penitenciarias. Por otro lado, a partir de la sanción del artículo 140 de la ley 24660 de Ejecución de la Pena Privativa de Libertad<sup>(4)</sup> aparece el «estímulo educativo», que es-

---

(3) Parte de este trabajo retoma la etnografía sobre trayectorias educativas que informo mi tesis de maestría, *Usages de l'éducation en prison entre adaptation et résistance : écritures et lectures au Centre Universitaire Devoto*, EHESS, Paris, 2016; la otra parte corresponde a avances de mi investigación de doctorado en curso.

(4) El artículo referente al «estímulo educativo» permite reducir los pasos de la progresividad de la pena mediante la aprobación de niveles educativos primario, secundario y superior.

tipula que cursar y aprobar talleres y materias universitarias, se formula como parte de los objetivos propuestos por el SPF para acceder a una reducción de los pasos de la progresividad de la pena. En los primeros años de funcionamiento del estímulo educativo, aparecía la pregunta de cómo era posible que cursar materias y talleres percibidos como espacios de denuncia y reflexión sobre las condiciones de vida en la cárcel pudiera reducir los tiempos de la progresividad de la pena. Esta contradicción fue formulada por M. un día de agosto de 2014 en el Taller Colectivo de Edición, un taller extracurricular del CUD en el que se edita la revista *La Resistencia* desde el año 2011, en los siguientes términos: «No pensé en poner el trabajo en la revista como estímulo o conducta. No veo cómo lo que hacemos acá puede colaborar con ellos [el SPF]<sup>(5)</sup>». Esta contradicción marca el paso de M. por el CUD, que nos interesa porque expresa de una forma paradigmática los problemas y preguntas que suscitan los cruces entre cárcel y universidad. Es por esta razón que a continuación presentaremos la trayectoria educativa de M.

## La educación como ruptura:

### «salgo y me quedo sin lengua»<sup>(6)</sup>

En el año 2014, M. estaba en la etapa de salidas transitorias previas a su libertad. En ese momento, había pasado más de la mitad de su vida en distintos centros de detención para menores y adultos. Es de Fuerte Apache, un barrio marginal del conurbano bonaerense y su trayectoria escolar había sido fragmentaria e interrumpida, en parte, por los conflictos con la ley penal. En la cárcel terminó la escuela secundaria y empezó estudios universitarios de Letras y Administración. Para tal fin, pidió con insistencia el traslado a Devoto. En sus palabras, el SPF terminó por aceptar el traslado. «Andate con los zurditos del CUD», cuenta que le dijeron.

En vistas de la liberación, decía que esta vez no pensaba volver a delinquir. Es importante saber que M. afirmaba tener una verdadera carrera y una reputación como ladrón. Era reincidente, había cumplido tres penas, y en su relato decía que sólo en la última algo en él había cambiado, y que la educación, en especial el CUD, había sido el motor de ese cambio. Hablaba de la educación como una «segunda madre», que le había «hecho ver las cosas de otra manera». Sentía que se había «formado por primera vez en la vida».

---

(5) Notas de campo del 28 de agosto de 2014.

(6) El discurso de M. corresponde a entrevistas y notas de campo realizadas entre agosto y noviembre de 2014.

M. no participaba solamente de las carreras, sino que era una presencia ineludible de los talleres extracurriculares de Narrativa y Edición (en las revistas *La Resistencia* hay muchísimos artículos, poemas y canciones suyas) y, además, cantaba en el grupo de cumbia «XTB Portate Bien». Decía haber empezado a escribir, cantar y componer en la cárcel, y era un defensor activo del espacio universitario. «Me da felicidad bailar y cantarle en la cara al *cobani*», decía. Sin embargo, en 2014 su actitud había cambiado completamente. Su liberación, y sobre todo de las salidas transitorias, lo «tenían mal». Las idas y vueltas entre el barrio y la cárcel eran un tema recurrente en sus conversaciones y en sus textos. Hay uno que está publicado en el número 11 de *La Resistencia* (AAVV, 2014):

16 cuadras

Quería llegar, estaba cerca y no podía; tan sólo restaban 16 cuadras para poder verte, tan sólo me transportaba mi imaginación durante dos años, ocho meses y 16 cuadras.

No sabía que eran 16, nunca las conté; quería poder ayudarte, besarte, correr con vos y no sabía que tan sólo eran 16 cuadras y media, justito. En colectivo pareciera más corto, pero son 16 cuadras para nuestro reencuentro. 16 cuadras que me y nos separan del paraíso y el infierno.

Este texto expresa la experiencia del tiempo y el espacio propia del encierro. La insistencia en la precisión de los números contrarresta una experiencia del tiempo que está marcada por la incertidumbre y la arbitrariedad; es una forma de controlarlo. Pero además, habla de la separación y del aislamiento en términos espaciales, lo que desnuda la distancia entre el adentro y el afuera: 16 cuadras y media es muy poco (la distancia desde el penal de Devoto hasta el otro lado de la Avenida General Paz, límite de la Ciudad de Buenos Aires), pero a la vez esa llegada parece imposible.

Ahora bien, el «paraíso» y el «infierno», netamente diferenciados en el texto, quedan relativizados en la conversación. Cuando M. hablaba de sus salidas, lo hacía con angustia, porque se sentía tironeado entre el mundo de adentro y el de afuera. Su paso por el Centro Universitario había sido transformador al punto de sentir que había perdido su lugar y, con su lugar, su lengua: «Cuando salgo me quedo sin lengua; no puedo hablar en el barrio como hablo con vos; no soy de acá ni de allá».

Parece claro que la situación de M. revela, en primer lugar, el poder transformador de la cárcel, y no sólo de la universidad en la cárcel. Podemos encontrar muchos trabajos que deconstruyen los mecanismos a partir de los cuales las personas son reducidas a la categoría de «preso»; la experiencia penitenciaria atenta contra la identidad en muchos sentidos: hay procesos de desubjetivación, de pérdida de referencias y de autonomía. Podemos, sin ir demasiado lejos, hacer referencia a los

conceptos clásicos de «asiliación»<sup>(7)</sup> de Goffman (2001) o a la «prisionización»<sup>(8)</sup> de Clemmer (1958) como formas de adaptación y de autopreservación. Desde esta perspectiva, sería esperable pensar un desfase entre la vida de adentro y la de afuera.

Ahora bien, lo que «torturaba» a M. a la hora de salir era algo bastante específico. Cuando afirmaba que al salir «de transitoria» sentía que no tenía lugar en el mundo, que no tenía una lengua propia, no se refería a la violencia clásica de la cárcel sino a que esta vez estaba saliendo con una forma diferente de expresarse y de pensar, y era eso lo que le dificultaba la vuelta al barrio. Al ser reincidente, de hecho, ya había vivido la transición de la salida, según él, sin este sentimiento. El tema es que, en este caso, afirmaba que en el barrio no podía decir que había cambiado, que buscaría trabajo y que quería seguir estudiando. Y este sentimiento de impotencia se duplicaba al volver al CUD, seguir con las materias y los talleres, y sentir que no podía darles significado a todas esas experiencias y saberes del otro lado de los muros.

Lo interesante del perfil M. es que, por un lado, es alguien que comparte la trayectoria de la mayoría de las personas que pasan por la cárcel: infancia de privaciones, trayectorias escolares fragmentarias, contacto precoz con el Estado en su forma punitiva (policía, juzgados, cárcel), reincidencia. En otras palabras, una trayectoria alejada de la de un estudiante. Para él, como para muchos, la cárcel, más que el «punto ciego» o la «cara oculta» de la sociedad, es una posibilidad real y concreta, desde la infancia. Porque un tío, una pareja, un primo está o estuvo preso. El sociólogo Javier Auyero, que trabaja en el conurbano bonaerense, habla de la cárcel como «una institución de la vida cotidiana en muchos territorios de relegación urbana» (Auyero y Berti, 2013). De hecho, M. habla de su «caída» en términos de su «destino», el propio y el de sus amigos. Decía: «La primera casa del pobre es la villa. La segunda, la cárcel». Un día, mirando fotos de sus amigos en *Facebook* de cuando tenían alrededor de 20 años, señalaba uno por uno diciendo: «Difunto, difunto, difunto. En Marcos Paz, en Devoto, este no sé qué se hizo». La mitad estaba en la cárcel, la otra mitad había muerto en enfrentamientos con la policía.

Entonces, para M. el momento de ruptura no fue, claramente, el de la entrada en la cárcel. Fue sobre todo el hecho de terminar el colegio y convertirse en «universitario» lo que marcó un giro real, lo que lo dejó sin lengua y al margen del barrio. La figura del «tránsfuga de clase» de Bourdieu, puede echar luz sobre el desfase identitario que experimenta. Se trata de un conflicto de pertenencia: M. ya no podía apelar al *ethos* delincuente en su barrio, pero tampoco tenía un espacio de acogida.

---

(7) Término que comporta un proceso de deculturación y de integración a una cultura carcelaria.

(8) Según el autor, este proceso implica la aceptación del rol de prisionero y la adopción de disposiciones propias de una sub-cultura carcelaria: formas de vestir, de comer, de dormir, de trabajar, de hablar, etc.

La realidad es que, al ser liberado, era una persona marcada por un prontuario penal, además de la estigmatización que sufren los habitantes de su barrio. Al final, el único grupo del que se sentía miembro era el del CUD, villeros y estudiantes. Esta conjunción, lamentablemente, no existía afuera.

## Ritos de pasaje

El discurso de M. estaba fuertemente marcado por la oposición adentro/afuera pero, a diferencia del «infierno» y el «paraíso» del texto citado, los significados asociados al interior de la cárcel eran el trabajo y el estudio, mientras que el afuera era la delincuencia y el sentimiento de no pertenencia. En relación a la escritura y al estudio, afuera, tanto el acceso a los materiales como los espacios de sociabilidad estudiante aparecían como falta: «A la noche tengo una idea, viste, y me levanto para anotarla, pero no había ni un fibrón en la casa, ni uno»; o se preguntaba: «¿y qué querés, que vaya a la plaza y empiece a hablarle a los pibes del marxismo, de la explotación? No puedo, me matan, se me cagan de risa; allá yo soy ladrón».

Este desfasaje lleva a la pregunta sobre la función que cumple el estudio al interior y al exterior de la cárcel, así como también sobre el rol de la universidad en el acompañamiento de sus estudiantes una vez que recuperan la libertad. En este sentido, el caso de M. no es aislado. Podemos sumar otro, que suscita otras preguntas: W., un artista que fue estudiante de Letras en el CUD, rescata en el relato de su salida en libertad en 2016 el acompañamiento del *Programa de Extensión en Cárceles* de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA<sup>(9)</sup>. Hoy ya ha publicado tres libros de poesía, cuentos y aforismos, trabaja en la biblioteca de la Facultad, y a diario tiene que gestionar un reacomodamiento identitario similar al de M. en el colectivo entre su casa y la facultad. Hablando de la literatura y la circulación de sus libros, dice:

Yo creo que la literatura me ayudó mucho, pero es vacía en el mundo en el que yo vivo. (...) ¿Qué me voy a poner a hablar de Baudelaire con los demás si no viene al caso? (...) Pero ellos... yo me rescaté de que ellos tienen una manera rara de leer. Los que han leído mi libro ahí abajo [en Fuerte Apache]. Piensan que es verdad. Cuando digo todas esas cosas irónicas en la literatura, como que me maten, que me torturen. Piensan que es verdad, literal. ¿Pero sabés por qué es eso? Porque tiene que ver con mi antigua vida. Ellos no me ven como un sujeto dócil, académico. Me ven como un sujeto de antes<sup>(10)</sup>.

---

(9) El PEC es un programa que promueve prácticas y acciones de enseñanza, investigación y extensión en contextos de encierro o vinculadas con las problemáticas propias del sistema penal y la cárcel, orientadas a defender los derechos humanos y generar herramientas para la inclusión social de las personas privadas de su libertad ambulatoria y liberadas.

(10) Entrevista a W. realizada por Lucas Adur e Inés Ichaso en marzo de 2018.

Nuevamente, nos encontramos con una dificultad de darle sentido a ciertas prácticas propias del mundo universitario –como ser el estudio, la lectura y la escritura– en territorios y grupos a los que la universidad no llega, salvo en circunstancias excepcionales. El paso por la literatura, para W., lo transforma en un «sujeto dócil, académico», un sujeto vacío de significado en su mundo.

Si la universidad, que se ha propuesto históricamente formar élites, se viene transformando en Argentina en una institución que viene a garantizar un derecho universal (Rinesi, 2015), podemos preguntarnos sobre los ajustes que son necesarios para incluir poblaciones y territorios que antes estaban al margen. En este sentido, la entrada de la universidad a la cárcel –en este caso, la presencia de la UBA en el Complejo Penitenciario de la CABA– es reveladora de los procesos de inclusión y exclusión que opera la universidad respecto de la población y de las tensiones propias al vínculo entre ésta y los grupos y territorios marginalizados. Cabe decir que la cárcel es un caso extremo de exclusión de cuerpos que son, literalmente, puestos al margen de la circulación, pero que estas preguntas incluyen, por ejemplo, a las nuevas universidades nacionales en el conurbano bonaerense y a su objetivo de democratizar el acceso a la educación superior.

## La UBA interpelada

A la luz de los relatos de M. y W., propondremos a modo de cierre una serie de preguntas sobre los modos en los que la experiencia de estudiantes del Centro Universitario Devoto interpela a la Universidad de Buenos Aires.

En primer lugar, la universidad en ese borde que es la cárcel muestra la importancia de revisar algunos de sus propios mecanismos. El acompañamiento para personas liberadas, que se presenta como uno de los objetivos de un programa institucional como el PEC, invita a preguntarnos qué pasa con la alta deserción en la UBA y en qué medida la Facultad propone instancias de seguimiento de las y los estudiantes. Hoy en día, la carrera de Letras del CUD cuenta con un grupo de estudios que funciona semanalmente. Allí, se trabajan no sólo los contenidos de los programas de las materias sino también se brindan herramientas de alfabetización académica. Si bien en la cárcel aparecen obstáculos a la continuación de los estudios de una forma más patente que afuera, el problema del acceso y, sobre todo, de la permanencia de los y las estudiantes pertenece a la Universidad Pública en general. Volviendo a Rinesi (2013), «si logramos que un porcentaje alto de pibes que hoy entran a la universidad argentina logren salir de ella con un título, no estaremos formando una elite, sino una masa de tipos bien formados para encarar los desafíos de la Argentina que se viene».



En estrecho vínculo con lo anterior, este recorrido nos invita a reflexionar sobre la construcción de conocimientos, la formulación de programas y la definición de planes de estudio. Cuando M. y W. sostienen que hay una incompatibilidad entre los saberes de adentro y afuera, plantean la necesidad de revisar las currículas teniendo en cuenta propuestas de formación que resulten significativas para los y las estudiantes que incorpora. Existen propuestas en contextos de encierro que dialogan con estos interrogantes; por ejemplo, desde 2017 se dicta en el CUD una Diplomatura en Gestión Cultural para el Desarrollo Comunitario y este año se sumó a la oferta académica de Centro Universitario San Martín<sup>(11)</sup> la Diplomatura en Arte y Gestión Cultural. Ambas formaciones establecen relaciones con los saberes y las experiencias en el marco de la educación popular y contemplan desde su diseño hasta sus modos de implementación las características del territorio en el que se insertan.

Para concluir, este recorrido por las historias de dos estudiantes de un Centro Universitario en la cárcel nos invita a revisar los alcances de la universidad cuando entra en contacto con grupos que suelen quedar al margen de este nivel educativo. Considerar la educación universitaria como un derecho y, en consecuencia, trabajar para democratizarla, tiene que tener en cuenta sujetos, experiencias y lenguajes nuevos.

## Bibliografía

AAVV. (2014) *La Resistencia* N.º 11. FFyL. Buenos Aires.

AAVV. *Escribir en la cárcel. Prácticas y experiencias de lectura y escritura en contextos de encierro*. FFyL. Buenos Aires. En prensa.

Auyero, Javier y Berti, María Fernanda (2013) *Violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Katz. Buenos Aires.

Bourdieu, Pierre (1979) *La distinción*. Ed. de Minuit. Paris.

Clemmer, Donald (1958) *The prison community*. Holt, Rinehart and Winston. Nueva York.

---

(11) El CUSAM pertenece a la Universidad Nacional de San Martín, y funciona en la Unidad 48 del Servicio Penitenciario Bonaerense.

- Cristóbal, Américo, Ledesma, Jerónimo** (2013) «Educación, humanidades y políticas de estado. Entrevista a Eduardo Rinesi». En *exLibris*, núm. 2, pp. 196-209. En línea: <http://revistas.filo.uba.ar/index.php/exlibris/article/view/382>
- Goffman, Erving** (2001) *Internados: ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*. Amorroutu. Buenos Aires.
- Ichaso, Inés** (2016) *Usages de l'éducation en prison, entre adaptation et résistance : écritures et lectures au Centre Universitaire Devoto*. Tesis de maestría de la EHESS. París.
- Rinesi, Eduardo** (2015) *Filosofía (y) política de la universidad*. Ediciones UNGS. Buenos Aires.
- Sistema de Estadísticas sobre Ejecución de la Pena** (2018) *Informe anual República Argentina SNEEP 2018*. En línea: [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe\\_sneep\\_argentina\\_2018.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/informe_sneep_argentina_2018.pdf)

